



GOBIERNO  
DE COLOMBIA

MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 27/9/2018

HORA: 11:31:20

FOLIOS: 1

REGISTRO NO: **1228279**

DESTINO: HERIBERTO RUEDA BARRAGAN

Bogotá D.C.,

Señor

**HERIBERTO RUEDA BARRAGÁN**

Girón - Santander

Email: emisorasanjuangiron@gmail.com

**Referencia:** Radicado No. 933527 del 11/09/2018

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, en donde denuncia entre otras, *"... que la emisora Típica Stereo del municipio de Tona, presuntamente alteró sus parámetros de potencia con 800 vatios según información, lo cual está tapando la emisora de Girón que tiene el mismo dial 88.2 F.M hace 20 años, violándonos el derecho a la identidad gironesa y su trabajo"*.

De manera atenta le informo que por parte de esta Subdirección se solicitó a la Agencia Nacional del Espectro – ANE, la realización de una visita técnica a estos concesionarios para la verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de las emisoras.

Una vez obtenido el informe correspondiente de las visitas, se procederá a su evaluación a fin de determinar el adelantamiento de una actuación administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1341 de 2009.

Atentamente,

  
**GLADYS AMALIA RUSSI GÓMEZ**  
SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RDS  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyecto: Ing. **Rafael Enrique Castañeda Verano**

Profesional Universitario 2044-11

Subdirección de Vigilancia y Control